

TRES OBISPOS INFORMAN A SUS HERMANOS DE SANTIAGO, TALCA Y COPIAPO.

Queridos amigos y hermanos:

Cumplimos con el deber de escribirles con el objeto de aclarar para Uds. —y para todos los hombres y mujeres que se interesan por la verdad— lo relativo a los sucesos de Ecuador.

Algunos medios de comunicación a menudo falsean los hechos, buscando desprestigiar, enlodar y dividir a la Iglesia Católica. Es una vieja táctica.

I. EL ENCUENTRO DE RIOBAMBA (Ecuador)

En el mes de abril recibimos una invitación a participar en una reunión de Obispos americanos que se realizaría en Riobamba (9 - 15 de Agosto).

Fuimos con mucho interés ya que nuestra Iglesia no debe vivir marginada de las otras Diócesis de América y de la Iglesia Universal. (¡Además nos enviaron el pasaje!).

Los objetivos de dicho encuentro eran:

- a) conocer la interesante labor pastoral realizada en los últimos 15 años entre los indígenas de esa Diócesis.
- b) intercambiar experiencias pastorales entre diversas Diócesis de las Américas.
- c) reflexionar sobre nuestra posición de Iglesia en este momento histórico de América.

II. QUIENES SE REUNIERON

Nos encontramos allí 17 Obispos de América, y además sacerdotes, algunas religiosas y seglares.

Eran cuatro obispos norteamericanos, tres de México, otros de Venezuela, Brasil, Paraguay, Ecuador, Argentina y tres de Chile, firmantes de esta carta.

III. LA DETENCION

El día jueves 12, a las 5 de la tarde, irrumpen en la sala de reunión —tomando por asalto toda la casa— un grupo de alrededor de 40 individuos con metralletas, pistolas y bombas lacrimógenas gritando y ordenándonos salir todos afuera.

Se declaran de la Policía y no aceptan preguntas ni dan explicaciones. Amenazados por las armas somos forzados a entrar en un bus, sin permitirnos recoger los pasaportes, ni tomar un abrigo.

Todo el grupo: 55 personas (hasta un niño de 14 años que estaba en el patio) es trasladado a Quito (5 horas de viaje) al Cuartel de Policía.

IV. CARTAS DESDE LA CARCEL

Ignorando la causa de la detención, pero sabiendo que en estos casos suelen hacerse interpretaciones calumniosas, escribimos esa misma noche, desde la prisión, 2 cartas: una al Ministro de Gobierno de Ecuador protestando por el vejamen, y otra al Santo Padre Paulo VI.

V. CARTA AL PAPA PAULO VI

“Quito, viernes 13 de agosto
3,30 de la madrugada.

“Santo Padre:

Somos 17 Obispos de la Iglesia Católica que estamos detenidos en la ciudad de Quito por las autoridades militares del Ecuador.

La relación de los sucesos, Su Santidad podrá encontrarla en la carta que hemos enviado al Sr. Ministro de Gobierno del Ecuador, y que adjuntamos.

Por esta carta, escrita desde el cuartel de la policía, queremos expresar nuestra filial adhesión y cariño. Podemos asegurarle que en nuestra reunión de Obispos en Riobamba, realizada con previo conocimiento de la Sagrada Congregación para los Obispos, del Cardenal Presidente de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana y la plena aprobación del Cardenal presidente del CELAM, nada ha habido en ella que pueda reprochar nuestra conciencia de Obispos de la Iglesia.

El objetivo de nuestro fraternal encuentro ha sido exclusivamente de orden pastoral, para reflexionar juntos sobre problemas relacionados con la evangelización de nuestras respectivas Diócesis, en el actual contexto histórico de las Américas.

Como tememos que levanten calumnias o falsas acusaciones contra Monseñor Leonidas Proaño, Obispo de Riobamba, y contra nosotros y demás participantes, hacemos la siguiente declaración:

Bajo nuestra palabra de Obispos aseguramos a Su Santidad que en estas jornadas de estudio no ha habido acciones o discursos o reflexiones relacionadas con temas ajenos a nuestra misión de Pastores.

Terminamos esta carta con paz y confianza, porque sabemos que "el discípulo no puede ser más que el Maestro" y compartimos con los Apóstoles el gozo de sufrir por el Señor".

(Firman de su mano todos los Obispos detenidos).

VI. LAS ACUSACIONES

El viernes 13 escuchamos desde la cárcel las declaraciones radiales del Ministro de Gobierno de Ecuador que nos hacía diversos cargos:

- Haber ingresado "subrepticia y solapadamente al país". La verdad es que entramos como cualquier ciudadano: con pasaporte y visa del Gobierno de Ecuador.
- "Que varios de los Obispos presentes habían sido deportados de sus países, que eran países amigos". Esto no es efectivo. Ninguno de esos Obispos ha sido deportado.
- "Haber intervenido en asuntos de política interna de Ecuador". No es esa nuestra misión, ni se nos invitó a ello en momento alguno. También es falso que allí se hubieran distribuido textos o discutido temas "de carácter subversivo". También estuvo absolutamente ausente de nuestro encuentro, en todo momento, el tema del marxismo.
- Se nos acusó que allí se habló de "la Iglesia como comunidad comprometida con la liberación del hombre". ¡Por supuesto! ¡Es verdad! La **liberación** del hombre es la misión de Jesucristo y por tanto la misión de la Iglesia.

Algunas personas entienden que la **liberación de Cristo** es sinónimo de guerrillas o subversión armada. Tal vez no conocen el Evangelio de Jesús (Lucas 4,18), ni los Documentos de la Conferencia Episcopal Latinoamericana de Medellín (1968) que hablan de esa **liberación cristiana**, que es la misión de la Iglesia: liberación del egoísmo, de la ignorancia, de la opresión, de la división entre los hombres; liberación de toda injusticia y de todo pecado. Solamente si se trabaja por ello, se es cristiano.

Ciertos sectores de gente, en los diversos países de América, quisieran que la Iglesia redujera su labor solamente a bautizar guaguas, a rezar por los difuntos y a bendecir "primeras piedras". Ello sería disminuir y traicionar a Cristo, a su Evangelio y a los hombres.

— Se dijo que “no estábamos detenidos, sino invitados a un coloquio con el Gobierno”. Es una curiosa manera de invitar: con metralletas y todo el tiempo con guardias armados! Es un curioso “coloquio”, ya que en todo el tiempo de detención no apareció autoridad alguna a explicar razones del apresamiento.

VII. AGRADECIMIENTOS

Debemos decirles que estamos agradecidos al Señor por haber sido detenidos por Su causa. Así hemos podido experimentar en alguna forma lo que significó el sufrimiento de Cristo prisionero, incomprendido y despreciado. El Obispo Pedro, el Obispo Pablo y todos los demás Apóstoles de Jesús también estuvieron muchas veces en la cárcel.

Estamos agradecidos al Señor por habernos permitido tener la maravillosa experiencia de haber celebrado esa noche la Eucaristía, en la prisión.

Estamos conscientes de que nuestra experiencia es insignificante, comprada con la de tantos que sufren en las cárceles, por largo tiempo, y que muchas veces son inocentes.

No guardamos resentimiento alguno. Perdonamos de todo corazón. Queremos ser instrumentos de unidad y no fomentar divisiones en bandos opuestos. Nuestro deseo es que sigamos mirando hacia adelante. Que nuestras Comunidades cristianas sigan esforzándose por imitar al Señor y por vivir de acuerdo a su Evangelio. Es la mejor manera de responder a estos hechos.

VIII. LLAMADA A LA ESPERANZA

Los Apóstoles, después de soportar la cárcel y los azotes, “marcharon contentos por haber sido considerados dignos de sufrir ultrajes por el Nombre de Jesús” (Hechos 5,41).

También nosotros estamos felices porque creemos que todo sufrimiento de su Iglesia por el nombre de Cristo, es signo de esperanza. Creemos que el Señor convierte las lágrimas de unos en alegría, paz, justicia y amor para todos. Nuestra tristeza de hoy se convertirá en gozo de mañana.

SANTIAGO, agosto 17 de 1976.

† ENRIQUE ALVEAR URRUTIA, Obispo Auxiliar de Santiago.

† CARLOS GONZALEZ CRUCHAGA, Obispo de Talca.

† FERNANDO ARIZTIA RUIZ, Obispo de Copiapó.